

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERRANO PUIG Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Señores
Socios de la Compañía Serrano Puig y Asociados

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, la Ley de Compañías y de conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento el informe de la gestión realizada por la Administración en relación con la situación financiera y resultado de *operaciones de la compañía SERRANO PUIG Y ASOCIADOS CIA. LTDA.*, durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen, durante este ejercicio económico, han subsistido los problemas económicos y políticos nacionales, generando factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía, y la crisis política que promueve el actual gobierno, que afecta a la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros, lo que ahuyenta cualquier inversión, pues a los ojos de los inversionistas extranjeros Ecuador es un grave riesgo financiero debido a la total y absoluta inseguridad jurídica creada desde el mismo Gobierno con sus políticas demagógicas. Situación que se refleja en los Estados Financieros sin embargo tenemos la predisposición mantener la continuidad en las actividades y buscando siempre la expansión de los servicios jurídicos que prestamos a nuestros clientes.

Las perspectivas para el año 2013 dependerán fundamentalmente del impacto que se produzca como consecuencia de las políticas y medidas económicas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas y lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La administración de la compañía cumplió con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que todas las disposiciones tomadas por la Junta General, las recomendaciones y autorizaciones del Directorio, tales como la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan preparar y presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.



3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En lo referente a los aspectos administrativos, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados; en lo laboral informo que durante el ejercicio 2012, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar este tipo de servicios; y en lo legal la compañía se ha desenvuelto normalmente, cumpliendo con con las actividades dentro de este ámbito.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.

Luego de una revisión efectuada de los registros contables, y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambio de patrimonio y de flujos de efectivo, los resultados arrojados durante el ejercicio económico 2012, comparado con el ejercicio precedente, tuvo una disminución de sus ingresos, debo señalar que por esta razón los gastos fueron excepcionalmente controlados con el propósito de lograr mantener el equilibrio de la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, presentan una pérdida en el ejercicio de USD. 18.961,04 por lo que no existe propuesta sobre el destino de las utilidades.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

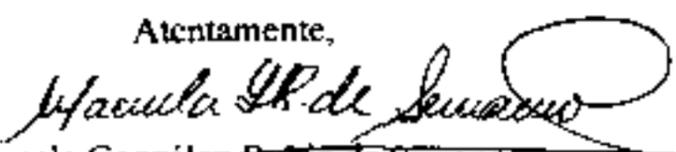
Con base a los resultados económicos obtenidos por esta empresa, concidero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promover el manejo eficiente de sus recursos, recomienda aunar esfuerzos para mantener y fortalecer la imagen ante sus clientes, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, buscando estrategias que permitan la recuperación y crecimiento de la compañía.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa no mantiene ningún tipo de registro de propiedad intelectual ni derechos de autor, sin embargo, sí prestamos el servicio de registro y mantenimiento en el campo relacionado con la propiedad intelectual, a nuestros clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes,

Atentamente,


Marcela González-Rubio de Serrano.
GERENTE GENERAL